



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **14001/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-06-2024 a las 17:37 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

Entidad Adjudicadora

→ **Consejería de Fomento e Infraestructuras de la Región de Murcia**

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=YIUaQwR8cuYuf4aBO_%2BvQIQ%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza de Santoña, 6
→ (30006) Murcia España
→ ES620

Contacto

→ Teléfono +34 968362419
→ Correo Electrónico contratacion.obraspublicas@carm.es

Objeto del Contrato: Contrato emergencia servicios mínimos de ejecución de diversas operaciones de conservación en carreteras RM-2, RM-3, RM-16, RM-17, RM-23, RM-602, RM-608 y RM-609

→ Descripción El objeto de este contrato es la prestación de servicios mínimos de ejecución de diversas operaciones de conservación en carreteras RM-2, RM-3, RM-16, RM-17, RM-23, RM-602, RM-608 y RM-609, para garantizar la seguridad vial ante cualquier incidente (meteorológico, accidentes, incendios, reparaciones urgentes,...)

→ Valor estimado del contrato 592.615,62 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 717.064,9 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 592.615,62 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50230000 - Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con carreteras y otros equipos.

→ Plazo de Ejecución

→ 8 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Murcia

→ Código de Subentidad Territorial ES620

Dirección Postal

→ España

→ Por Orden de esta Consejería de fecha 8 de enero de 2024, así como Orden de rectificación de la misma de 11 de enero de 2024, en la que se declaran de emergencia los trabajos relativos a Contrato de servicios mínimos de ejecución de diversas operaciones de conservación en carreteras RM-2, RM-3, RM-16, RM-17, RM-23, RM-602, RM-608 y RM-609, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley de Contratos del Sector Público, y en base a la Memoria, de fecha 05/01/2024.

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

Adjudicado

Adjudicatario

→ **CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.**

→ NIF A30032205

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

Dirección Física

→ CL MAYOR- POLG. I CAMPOSOL Nº 55

→ (30006) MURCIA España

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 592.615,62 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 717.064,9 EUR.

Motivación

→ **Motivación** Por Orden de esta Consejería de fecha 8 de enero de 2024, así como Orden de rectificación de la misma de 11 de enero de 2024, en la que se declaran de emergencia los trabajos relativos a Contrato de servicios mínimos de ejecución de diversas operaciones de conservación en carreteras RM-2, RM-3, RM-16, RM-17, RM-23, RM-602, RM-608 y RM-609, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley de Contratos del Sector Público, y en base a la Memoria, de fecha 05/01/2024.

→ **Fecha del Acuerdo** 08/01/2024

→ **Plazo de Formalización**

→ Observaciones: No

Información Sobre las Ofertas

→ Ofertas recibidas 1

→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 1

Proceso de Licitación

→ Contrato emergencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 de la LCSP.

→ **Procedimiento** Negociado sin publicidad

→ **Tramitación** Emergencia

→ **Justificación del procedimiento Acelerado** Para seguir garantizando la seguridad vial ante cualquier incidente, ya sea meteorológico, por accidentes, incendios y/o reparaciones urgentes de los elementos en las carreteras RM-2, RM-3, RM-16, RM-17, RM-23, RM-602, RM-608 y RM-609 y evitar un grave peligro para los usuarios de estas carreteras, es necesario tramitar un contrato de emergencia para servicios mínimos de conservación en dichas vías, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la LCSP.

→ **Tramitación del Gasto** Ordinaria

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Presentación de la oferta** Manual

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

Justificación del Proceso

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=aZXBi6Kmw%2Fc7%2B9FIQYNjeQ%3D%3D